e-mail: nzaracho@senavitat.gov.py

Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos

UOC-UNSO-SNVH N°. 228-17

Asunción, 20 de setiembre de 2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Adjudicación – I.D. N°: 332842
Descripción: Construcción de 650 Viviendas de Interés Social en Asentamientos Rurales del Paraguay en los departamentos de Caaguazú, Alto Paraná, Canindeyú, Itapúa y Cordillera

Me dirijo a Usted en referencia a su nota DNCP/DNC N°. 23635/2017 de fecha 19 de setiembre de 2017.

Realizamos nuestra aclaración sobre el punto observado en la nota de referencia:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

- Indicamos a la convocante que el monto de la línea presupuestaria no coincide con el monto cargado en la primera etapa de la adjudicación.

R: Se realizó la corrección del monto de la línea presupuestaria de acuerdo a lo cargado en la primera etapa de la adjudicación.

Por lo tanto solicitamos emitan el Código de Contratación correspondiente, en caso que no hubiere reparo alguno.

Atentamente.

LIC. SANTIAGO ZARACHO SEGOVIA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones